La vivienda y el agua son de todos / Minvivienda	**FORMATO**: PLAN DE MEJORAMIENTO **PROCESO**: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión : 9.0 Fecha: 03/03/2020 Código: SIGF-14	

NOMBRE DEL PROCESO: Gestión a la política de vivienda
(Digitar/dar de acuerdo al mapa de procesos vigente)

NUMERO DE ACCIÓN	PROCESO (Digitar/dar de acuerdo al mapa de procesos vigente)	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O OPORTUNIDAD DE MEJORA (Describir la no conformidad tal cual aparece en el informe, o, la oportunidad de mejora que se detecta con ellfin de promover el origen de mejoras resultados)	TIPO DE ACCIÓN (Seleccione el tipo de acción a implementar) Acción Correctiva AC, Acción de Mejora AM, Corrección)	CAUSA (Determine las causas de las acciones preventivas, correctivas y de mejora a establecer, de las técnicas definidas para el análisis de las mismas.	ACCIÓN A IMPLEMENTAR (Relacione una a una por cada causa una de las actividades para tener a cabo el plan de mejoramiento, éste debe estar orientado a mitigar la causa identificada)	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN DOMINAAAA (Relacione la fecha de inicio de cada una de las actividades)	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN DOMINAAAA (Relacione la fecha fin de cada una de las actividades)	ENTREGABLE (Defina documento que será aportado como evidencia de la ejecución de las actividades)	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN (Relacione el nombre y cargo de la persona responsable de desarrollar la actividad)
7	Medición de indicadores	No están documentados los canales de comunicación que permitan el conocimiento oportuno de la actualización de la Política de Vivienda	AM	Porque no se ha establecido el mecanismo de comunicación directa entre las funcionarias de la DSH que modifican la Política de Vivienda y los funcionarios de la SDP's que la aplican. Desconocimiento por parte del funcionario de la DSH de la importancia que tiene para los funcionarios de la SDP's el conocimiento oportuno de la normatividad vigente.	Definir al canal de comunicación con los funcionarios de la SDP's y Actualizar la Matriz de Comunicaciones de cada uno de los Procesos que intervienen. Implementar el canal de comunicación.	31/05/2016	31/12/2017	Nohora Elena Quintero	Líder/o-Subdirector del Sub

NUMERO DE ACCIÓN	MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES POR PARTE DE LA PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA (Se pueden realizar tantos monitoreos como se requieran)				SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS (OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LAS EVIDENCIAS)							
	FECHA DEL MONITOREO DDMMAAAA (Fecha en la que se realiza el monitoreo a cumplimiento de las actividades)	RESPONSABLE DEL MONITOREO (Relaciona en este espacio nombre y cargo del líder del proceso.)	EXPLICACIÓN DEL MONITOREO REALIZADO (EVIDENCIAS) (Registrar resultado de revisión de evidencias presentadas para determinar cumplimiento de las actividades establecidas)	ESTADO DE LA ACTIVIDAD (Líder del Proceso) (Espacio para que determinar si la actividad está en iniciar, en proceso, cumplida o vencida)	FECHA DEL SEGUIMIENTO DDMMAAAA (Fecha en la que la OAP realiza seguimiento a la oportunidad y pertinencia de las actividades establecidas)	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO (Nombre y cargo del responsable de la OAP que realiza seguimiento)	CALIDAD DE LA INFORMACIÓN (¿El responsable de la información es el responsable de la información?)	(¿Es oportuna la información?)	(¿Es suficiente la información?)	(¿Es adecuada la información?)	(¿Es verificable la información?)	TOTAL	RESULTADO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO (Registrar observaciones acerca del estado de oportunidad, pertinencia del avance de las actividades realizadas y calidad de la información aportada)	ESTADO DE LA ACTIVIDAD (Espacio para que determinar si la actividad está en proceso, cumplida o vencida)
	31/01/2018 31/07/2018 20/12/2018 30/05/2019 10/09/2020	Suly Cerón - Profesional especializado - Oficina Asesora de Planación Diana Corredor (Profesional especializado) - Oficina Asesora de Planación Suly Cerón Siabe - Profesional especializado - Oficina Asesora de Planación Paola Viviana Olaya González - Profesional especializado - Oficina Asesora de Planación	31/01/2018: El 19 de octubre de 2017, en conferencia telefónica entre el Subdirector del SFV, el Facilitador de Calidad del Proceso del SFV y el Facilitador de Calidad del Proceso de Política e Instrumentación Normativa, se acordó que los Facilitadores de Calidad del Proceso del SFV deben con una periodicidad mínima de 2 veces al mes revisar la web del Ministerio para actualizar el Nomograma del Proceso de SFV. 31/07/2018 El canal de comunicación frente a la actualización de los canales de comunicación que permitan el conocimiento oportuno de la actualización de la Política de Vivienda, se definió en las características de los procesos: Formulación de políticas e instrumentación normativa y en la caracterización del proceso Gestión del subsidio. 20/12/2018 Se envía correo electrónico de la caracterización del Proceso Gestión del Subsidio Versión 5 donde se incluyó dentro del planear la Gestión de las comunicaciones internas y externas, la descripción de lo concurrente a la ejecución de la gestión. 30/05/2019: La Dirección del Sistema Habitacional manifiesta que la comunicación de las modificaciones a las Normas establecidas en materia de vivienda se publican en el WEB del Ministerio; la Subdirección viene revisando las publicaciones y socializando las nuevas y las modificaciones de las normas en materia de vivienda al interior del Ministerio y a los entes externos involucrados. Se anexa como evidencia la Circular 012 de septiembre 25 de 2019 expedida por Fonvivienda mediante la cual socializa el manejo de las denuncias a Alcaldías y Personerías Municipales. Se informó que la DSH publica la norma en la Web se modificará la Caracterización del Proceso Gestión del Subsidio, hasta tanto queden definidos los grupos de valor. Por tanto estableceremos el cierre de la actividad. 30/11/2019: Se entrega: la Matriz de Comunicaciones con el fin de dar cumplimiento y con Base en la Circular de comunicaciones estratégicas, se realizó la actualización de la misma en el 2020 con los siguientes compromisos: Comunicación hacia los servidores públicos de cada dependencia, comunicación a los servidores públicos del ministerio y comunicación ente las partes interesadas del ministerio, con fal fin por este periodo damos por completada esta actividad. 20/03/2020: Con la Integración del Proceso de la Política de Vivienda en donde se integran los antiguos Procesos Gestión de Política y Gestión de Subsidios entre otros, que hacen parte del Proceso Gestión de Vivienda, se hace necesario que la Matriz de Comunicaciones de cada uno de los Procesos que intervienen y que deben reportar las actividades de la Política de Vivienda, como evidencia se envía el Nuevo Plan de Comunicaciones que esta publicado en la página WEB y el Concepto técnico de apoderado. 07/12/2020: Reinto el soporte del plan de comunicaciones al interior del proceso, con el plan de comunicaciones actualizado y publicado en la página WEB del ministerio.	CUMPLIDA	31/01/2018 31/07/2018 20/12/2018 30/05/2019 10/09/2020 10/03/2021 30/06/2021 30/09/2021 30/09/2020 12/12/2022 27/03/2023 20/06/2023 26/09/2023	Suly Cerón - Profesional Especializado Oficina Asesora de Planación Diana Corredor (Profesional especializado) - Oficina Asesora de Planación Daniela Del Hierro - Contratista DAF Cardiro Silva - Contratista Oficina de Control Interno Carolina Rodríguez Díaz - Profesional especializada - Oficina Asesora de Planación Carolina Silva - Contratista Oficina de Control Interno Carolina Rodríguez Díaz - Profesional especializada - Oficina Asesora de Planación Carolina Silva - Contratista Oficina de Control Interno	SI	SI	SI	SI	SI	100	31/01/2018: Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 31 de enero de 2018 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora 31/07/2018: Se realiza monitoreo al plan de mejoramiento con corte a 31 de Agosto de 2018, aportando evidencias a los ítems 11, 12, 13, 14 y 15 solicitadas por la OCI según evaluación de fecha 15/03/2018: Se evidencia que se cumplió con la acción de mejora No. 11 y 12 (ítems 11,12,13 y 15). Respecto del ítem 14 se verifica evidencia de la gestión adelantada con corte a 31 de Agosto, por continuar en trámite esta acción. Lo anterior en cumplimiento de la establación en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora 20/12/2018: Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 31 de agosto de 2018 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora 30/05/2019: Se realiza monitoreo al plan de mejoramiento con corte a 31 de Noviembre de 2018, aportando evidencia para el ítem 10 y solicitando a la OAP cierre o reprogramación de la fecha de terminación de la acción de mejora No. 10 de acuerdo a la establación en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora 30/09/2019: Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 31 de mayo de 2019 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora. De igual manera se observa el cierre con efectividad por parte de OCI para las actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 12, 13 y 15 10/03/2020: Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 31/08/2019, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación. 30/06/2020: Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 31 de mayo de 2020 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora 30/09/2020: Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 31 de agosto de 2020 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora 15/03/2020: Se realiza monitoreo al plan de mejoramiento con corte a 31 de Agosto de 2020, aportando evidencias a los ítems 11, 12, 13, 14 y 15 solicitadas por la OCI según evaluación de fecha 15/03/2020: Se evidencia que se cumplió con la acción de mejora No. 11 y 12 (ítems 11,12,13 y 15). Respecto del ítem 14 se verifica evidencia de la gestión adelantada con corte a 31 de Agosto, por continuar en trámite esta acción. Lo anterior en cumplimiento de la establación en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora 30/06/2020: Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 31 de agosto de 2020 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora 10/10/2020: Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 31/08/2020, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación. 07/12/2020: Se realiza monitoreo al plan de mejoramiento con corte a 30 de Noviembre de 2020, aportando evidencia para el ítem 10 y solicitando a la OAP cierre o reprogramación de la fecha de terminación de la acción de mejora No. 10 de acuerdo a la establación en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora 18/12/2020: Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 31 de diciembre de 2020 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora. De igual manera se observa el cierre con efectividad por parte de OCI para las actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 12, 13 y 15 26/02/2021: Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 31/01/2021, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación. 5/03/2021: Se realiza monitoreo al plan de mejoramiento con corte a 28 de Febrero de 2021, aportando evidencias al ítems 14. Lo anterior en cumplimiento de la establación en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora 23/03/2021: Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 28 de febrero de 2021 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora, este seguimiento se realiza a la acción de mejora N. 14 ya que las acciones de mejora 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 fueron cerradas por OCI en su ciclo de evaluación, en ejercicio de evaluación realizado por OCI en octubre 2020 16/06/2021: Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso con corte a 31 de mayo de 2021 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora. Esta actividad se encuentra en cierre con efectividad, ya que las demas acciones fueron cerradas con efectividad según evaluación realizada por OCI en octubre 2020 y febrero 2021. 20/09/2021: Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 31/05/2021, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación. 21/09/2021: Se realiza seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento 20/04/2022: Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 28/02/2022, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación. 10/05/2022: Se realiza seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento 20/10/2022: Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 30/06/2022, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación. 28/04/2023: Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 28/02/2023, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación. 17/10/2023: Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 31/08/2023, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación.	CUMPLIDA

NUMERO DE ACCIÓN	EVALUACIÓN DEL ESTADO POR PARTE DE LA TERCERA LÍNEA DE DEFENSA (Verificación OCI según programación de PAA)				EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SIG (Este campo es diligenciado únicy exclusivamente por la OCI)		
	FECHA DE LA EVALUACIÓN DDMMAAAA (Fecha en que se realizó la evaluación por parte de la OCI)	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la actividad)	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (Los resultados de evaluación se establecen de acuerdo con los criterios establecidos por la OCI)	ESTADO DE LA ACTIVIDAD (Auditor) (Espacio para que determinar si la actividad está en iniciar, en proceso, cumplida o vencida)	LA ACCIÓN FUE EFECTIVA (SI / NO)	JUSTIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN (Verificación y justificación de la efectividad de la acción. Este ejercicio se realiza transcurridos tres meses del cierre de las actividades del ítem (cumplido).	RESPONSABLE DE OCI (Nombre y cargo del servidor que realiza el ejercicio de la OCI)
	31/05/2018 23/10/2018 20/03/2019 21/08/2019 15/03/2020 15/10/2020	JUAN CARLOS CALDERON JERRY GONZALEZ LINA MORALES CLAUDIA GALINDO DILSA BERMUDEZ CAROLINA SILVA ALEXANDRA CORTES ALEXANDRA CORTES	Para este periodo el proceso no aporta la evidencia que permite determinar la efectividad de la actividad, se exhorta al área a realizar el aporte de las evidencias del mes no reportado y del periodo actual. NOTA: No se evidencia seguimiento para este periodo por parte de la OAP conforme a la segunda línea de defensa. **23/10/2018:** Se da de cierre a la actividad con cuatro de tres elementos que el proceso aporta las evidencias que acuerdan el cumplimiento de la actividad planteada, el 3 de dos que están oficios pueda encontrar la evidencia para determinar la efectividad de la acción. **20/03/2019:** A la fecha de la evaluación no evidencia que el proceso realice modificación de la caracterización del proceso, sin embargo, en la descripción de la No Conformidad y de la acción establecidas se determinaron 3 actividades a cumplir, así: "Definir el canal de comunicación con los funcionarios de la DSH y la SDP's". "Actualizar la Matriz de Comunicaciones de cada uno de los Procesos que intervienen. "Implementar el canal de comunicación. **21/08/2019:** El proceso no aporta las evidencias relacionadas con la implementación del canal de comunicación. La Oficina de Control Interno alerta al incumplimiento del procedimiento "SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora V.10, Actividad No. 6, Realizar monitoreo permanente y reporte de las metas de cierre con corte a 24/03 febrero y junio como máximo a la Oficina de Control Interno", Pues no se evidencia el reporte con corte a mayo 2019 y de la actividad "Definir el canal de comunicación con los funcionarios de la DSH y la SDP's". Actualizar la Matriz de Comunicaciones de cada uno de los Procesos que intervienen e implementar el canal de comunicación" debido a que el periodo de ejecución finalizó en junio de 2019 y a la fecha no se evidencia el cierre de las actividades. Se recomienda al proceso revisar el cronograma de actividades para asegurar el cierre de la actividad y mantener la articulación con la "Dimensión 7, Control Interno La evaluación continua o autoevaluación lleva a cabo el monitoreo a la operación de la entidad a través de la medición de los resultados generados en cada proceso, procedimiento, proyecto, plan y programa, teniendo en cuenta los indicadores de gestión, el manejo de los riesgos, los planes de mejoramiento, entre otros. De esta manera, se evalúa su diseño y operación en un periodo de tiempo determinado, por medio de la medición y el análisis de los indicadores, cuyo propósito fundamental será tomar las decisiones relacionadas con la corrección y el mejoramiento del desempeño. **15/03/2020:** Realizada la evaluación se verificó la remisión de la circular con fecha 23/11/2019 y radicado 20180203013407, en la cual se comunica a los funcionarios de la Secretaría Distrital de Hábitat la actualización de la caracterización de los procesos misionales y la creación de la página web del Ministerio; no obstante, las evidencias no permiten verificar el cumplimiento de las actividades definidas "1. Definir el canal de comunicación con los funcionarios de la DSH y la SDP's". 2. Actualizar la Matriz de Comunicaciones de cada uno de los Procesos que intervienen y 3. Implementar el canal de comunicación", por lo anterior, y teniendo en cuenta que según los resultados de las evaluaciones anteriores no se han entregado las evidencias que permiten demostrar la ejecución de estas actividades, no es posible establecer el cierre de la acción de mejora, hasta tanto se remitan las soportes de definición del canal, las matrices actualizadas y los soportes de implementación de dicho canal. De igual manera, se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol referente a la entrega de las evidencias de forma consistente con las actividades programadas y se exhorta al proceso del cumplimiento al procedimiento SIGF-P05 ACCIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MEJORA - Numeral 6, RESPONSABILIDADES - Líder del proceso – Primera línea de defensa que dice "Cuando las acciones cumplen el tiempo establecido y aún no se encuentran cerradas, deberán ser revisadas para determinar las causas que impiden su cierre y generar una nueva acción", conforme a la descripción de la No Conformidad establecida en la Medición y seguimiento del proceso, se requiere demostrar que "No están documentados los canales de comunicación que permitan el conocimiento oportuno de la actualización de la Política de Vivienda". **15/10/2020:** Realizada la evaluación de la OCI, se verificó la remisión de los documentos relacionados con la actualización del Plan de comunicaciones del proceso; sobre: Solicitud de actualización con radicado 20202003047105, correo electrónico de solicitud de actualización de fecha 02/06/2020, y la Matriz de comunicaciones del proceso actualizada. Por lo cual, es dificil carecer la actividad. Sin embargo, no se puede determinar su efectividad, toda vez que, no se observan los soportes de socialización del plan de comunicaciones al interior del proceso, los cuales se han solicitado desde el 15 de octubre de 2020, a fin de garantizar que los documentos actualizados sean socializados y puestos en conocimiento para su aplicación, por lo cual se recomienda al proceso tomar acciones inmediatas para remitir la evidencia solicitada, a fin de que en la próxima evaluación se pueda verificar su efectividad. **Sam no efectiva.** **17/10/2023:** Realizada la evaluación por parte de la OCI con corte a 31/08/2023, se verificó la remisión de un correo electrónico de "Socialización de Plan de Comunicaciones", en el cual manifestar a los interesados en el proceso de la Dirección del Sistema Habitacional de Vivienda y Gestión Territorial, remite los soportes de socialización del plan de comunicaciones al interior del proceso, los cuales serán insumo para la siguiente evaluación. **Por lo cual, no determina la efectividad del ítem programado por el proceso, para eliminar la causa raíz que originó la Acción de mejora.**	CUMPLIDA	SI	26/02/2021: Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión del plan de comunicaciones en versión 7.0, no obstante, no se observan los soportes de socialización del plan de comunicaciones al interior del proceso, solicitados en la evaluación efectuada en el mes de febrero de 2020, los cuales serán insumo para la siguiente evaluación. **20/09/2021:** Realizada la evaluación por parte de la OCI, no se observan los soportes de socialización del plan de comunicaciones al interior del proceso, solicitados en la evaluación efectuada en el mes de septiembre de 2021, los cuales serán insumo para la siguiente evaluación. **20/10/2022:** Realizada la evaluación por parte de la OCI, no se observan los soportes de socialización del plan de comunicaciones al interior del proceso, solicitados en la evaluación efectuada en el mes de febrero de 2022, los cuales serán insumo para la siguiente evaluación. **21/04/2023:** Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó que la actividad se encuentra cumplida por cuarta vez; de 15/10/2020 realizada la evaluación de la OCI, se verificó la remisión de los documentos relacionados con la actualización del Plan de comunicaciones del proceso; sobre: Solicitud de actualización con radicado 20202003047105, correo electrónico de solicitud de actualización de fecha 02/06/2020, y la Matriz de comunicaciones del proceso actualizada. Por lo cual, es dificil carecer la actividad. Sin embargo, no se puede determinar su efectividad, toda vez que, no se observan los soportes de socialización del plan de comunicaciones al interior del proceso, los cuales se han solicitado desde el 15 de octubre de 2020, a fin de garantizar que los documentos actualizados sean socializados y puestos en conocimiento para su aplicación, por lo cual se recomienda al proceso tomar acciones inmediatas para remitir la evidencia solicitada, a fin de que en la próxima evaluación se pueda verificar su efectividad. **Sam no efectiva.** **17/10/2023:** Realizada la evaluación por parte de la OCI con corte a 31/08/2023, se verificó la remisión de un correo electrónico de "Socialización de Plan de Comunicaciones", en el cual manifestar a los interesados en el proceso de la Dirección del Sistema Habitacional de Vivienda y Gestión Territorial, remite los soportes de socialización del plan de comunicaciones al interior del proceso, los cuales serán insumo para la siguiente evaluación. **Por lo cual, no determina la efectividad del ítem programado por el proceso, para eliminar la causa raíz que originó la Acción de mejora.**	Alexandra Cortes - Contratista Oficina de Control Interno Cardiro Silva - Contratista Oficina de Control Interno Cardiro Silva - Contratista Oficina de Control Interno Cardiro Silva - Contratista Oficina de Control Interno Cardiro Silva - Contratista Oficina de Control Interno Cardiro Silva - Contratista Oficina de Control Interno

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO	Erika Edigardo Espinosa - Director de Inversiones en Vivienda de Interés Social Encargado Andrea Walter Correa - Director del Sistema Habitacional -DSH

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	MODIFICACIÓN	RESPONSABLE
26/05/2020	1.0	Se migró las acciones de mejora abiertas de los procesos Formulación de políticas e instrumentación normativa, Promoción, Comercialización y Ventas, Gestión del Suelo y Gestión de Tratados y seleccionado predial relacionado con temas de suelo. Se realizo monitoreo al plan de mejoramiento, aportando evidencias a los ítems 11, 12, 13 y 15 según solicitud de la OCI realizada en la evaluación para establecer eficacia de fecha 15/03/2020. Respecto del ítem 14 se verifica evidencia de la gestion adelantada con corte a 31 de mayo, por continuar en tramite esta acción. Lo anterior en cumplimiento de la establación en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Catalina Grajeda
5/06/2020	2.0	Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 31 de mayo de 2020 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Yolanda Ruiz - GTSP
30/06/2020	3.0	Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 31 de mayo de 2020 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Suly Cerón - Profesional Especializado Oficina Asesora de Planación
15/09/2020	4.0	Se realiza monitoreo al plan de mejoramiento con corte a 31 de Agosto de 2020, aportando evidencias a los ítems 11, 12, 13, 14 y 15 solicitadas por la OCI según evaluación de fecha 15/03/2020: Se evidencia que se cumplió con la acción de mejora No. 11 y 12 (ítems 11,12,13 y 15). Respecto del ítem 14 se verifica evidencia de la gestion adelantada con corte a 31 de Agosto, por continuar en tramite esta acción. Lo anterior en cumplimiento de la establación en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Yolanda Ruiz - GTSP
30/09/2020	5.0	Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 31 de agosto de 2020 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Suly Cerón - Profesional Especializado Oficina Asesora de Planación
10/10/2020	6.0	Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 31/08/2020, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación.	Alexandra Cortes - Contratista Oficina de Control Interno
07/12/2020	7.0	Se realiza monitoreo al plan de mejoramiento con corte a 30 de Noviembre de 2020, aportando evidencia para el ítem 10 y solicitando a la OAP cierre o reprogramación de la fecha de terminación de la acción de mejora No. 10 de acuerdo a la establación en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Yolanda Ruiz - GTSP
18/12/2020	8.0	Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 31 de diciembre de 2020 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora. De igual manera se observa el cierre con efectividad por parte de OCI para las actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 12, 13 y 15	Suly Cerón - Profesional Especializado Oficina Asesora de Planación
26/02/2021	9.0	Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 31/01/2021, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación.	Alexandra Cortes - Contratista Oficina de Control Interno
5/03/2021	10.0	Se realiza monitoreo al plan de mejoramiento con corte a 28 de Febrero de 2021, aportando evidencias al ítems 14. Lo anterior en cumplimiento de la establación en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Yolanda Ruiz - GTSP
23/03/2021	11.0	Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso, según el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso con corte a 28 de febrero de 2021 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora, este seguimiento se realiza a la acción de mejora N. 14 ya que las acciones de mejora 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 fueron cerradas por OCI en su ciclo de evaluación, en ejercicio de evaluación realizado por OCI en octubre 2020	Suly Cerón - Profesional Especializado Oficina Asesora de Planación
16/06/2021	12.0	Se realiza seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento del proceso con corte a 31 de mayo de 2021 teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento SIGF-P05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora. Esta actividad se encuentra en cierre con efectividad, ya que las demas acciones fueron cerradas con efectividad según evaluación realizada por OCI en octubre 2020 y febrero 2021.	Suly Cerón - Profesional Especializado Oficina Asesora de Planación
20/09/2021	13.0	Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 31/05/2021, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación.	Cardiro Silva - Contratista Oficina de Control Interno
21/09/2021	14.0	Se realiza seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento	Diana Corredor (Profesional Especializado)
20/04/2022	15.0	Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 28/02/2022, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación.	Cardiro Silva - Contratista Oficina de Control Interno
10/05/2022	16.0	Se realiza seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento	Daniela del Hierro - Contratista DAF
20/10/2022	17.0	Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 30/06/2022, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación.	Cardiro Silva - Contratista Oficina de Control Interno
28/04/2023	18.0	Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 28/02/2023, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación.	Cardiro Silva - Contratista Oficina de Control Interno
17/10/2023	19.0	Se efectúa la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 31/08/2023, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planación.	Cardiro Silva - Contratista Oficina de Control Interno